



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

# Proponen diputados del PAN nueva Ley de Aguas Nacionales

El PAN en la Cámara de Diputados, propuso una nueva Ley de Aguas Nacionales que obligaría a las autoridades a garantizar un suministro mínimo vital de 50 litros de agua al día, por persona.

<https://drive.google.com/file/d/13Y6VOhBq8zzeuda7xdnd-8Pu0CUXMp1h/view>